



RESOLUCIÓN N° 40/2018

Los Conquistadores (Entre Ríos), 21 de Mayo de 2018.

VISTO:

El informe presentado por el encargado de la realización del Locro Popular del 25 de Mayo el cual solicita Insumos para la realización del mismo; y,

CONSIDERANDO:

Que se requiere la compra de dos (2) porcinos para la realización del Locro Popular el día 25 de Mayo del corriente.

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

El Presidente Municipal de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones

RESUELVE

ARTICULO 1º) DISPONESE otorgar el Pago de Pesos Cuatro Mil Cuatrocientos (\$ 4.400,00), al Sr.: BONAZZOLA, Guillermo José Alejandro DNI N° 30.213.332, con domicilio en Zona Rural de Los Conquistadores, por la compra de Dos (2) Porcinos faenados que serán destinados a la realización del Lucro Popular el día 25 de Mayo del corriente.-

ARTÍCULO 2º) COMUNIQUESE a Contaduría y Tesorería a sus efectos.

ARTICULO 3º) COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, ARCHÍVESE.


HECTOR OMAR DIAZ
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD LOS CONQUISTADORES




EDGARDO ALCIDES MIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES